



Buenos Aires, 6 de noviembre de 2023

Honorables diputados y diputadas integrantes de las Comisiones de Educación y Presupuesto:

Los actores que conformamos el campo del libro argentino expresamos por este medio nuestro completo apoyo al proyecto de Ley de Financiamiento Educativo, que será tratado en vuestras comisiones el 7 del corriente mes, cuyo objetivo es incrementar, en un plazo de siete años, del 6 al 8 por ciento del PBI la inversión en el sistema público educativo.

Entre las medidas propuestas se destaca la continuidad de la entrega de libros en modalidad uno a uno, por la cual chicas y chicos que asisten a escuelas públicas, de cuota cero o de oferta única en los tres niveles educativos —inicial, primario y secundario— recibirán al menos un libro al año.

La presencia en cada hogar de libros escolares y obras literarias de calidad, seleccionados por especialistas de cada jurisdicción, colabora con el cumplimiento del derecho a la educación y favorece la inclusión. Estamos convencidos que el derecho a la educación se garantiza mejor con libros. Es imprescindible que el Estado provea los medios fundamentales para igualar el acceso a los libros y que estas políticas sean amparadas a través de instrumentos legales para que se transformen en políticas de Estado y de esta forma se sostengan en el tiempo y logren objetivos de largo alcance. Nuestros niños, niñas, jóvenes y docentes merecen las mejores condiciones y oportunidades de aprendizaje.

Por esta razón abogamos firmemente por la continuidad de las acciones del programa “Libros para aprender”, que entregó en 2022 más de 11 millones de libros educativos y de literatura, con más de 260 títulos que llegaron a más de 4 millones de estudiantes que asisten a 20 mil escuelas de nivel primario y 18 mil establecimientos de nivel inicial. En 2023, la compra superó los 15 millones de textos escolares repartidos entre 150 títulos, entregados a más de 4 millones de niños y niñas que asisten a 21 mil escuelas de los niveles primario y secundario. Se compraron libros a 70 editoriales radicadas en la Argentina. Están en proceso de distribución también alrededor de 3 millones de libros correspondientes a 100 títulos de literatura, que llegarán a más de un millón de estudiantes del nivel inicial.

Quienes trabajamos en la producción de contenidos educativos y literarios, en una industria que ha resultado señera en toda América Latina, consideramos que la educación inclusiva y de calidad es la única manera de avanzar como país. Tenemos la plena certeza de que una educación de calidad no puede lograrse sin libros, principal sostén y medio inigualable de alfabetización y educación. El acceso temprano a los bienes culturales constituye una herramienta fundamental para la democracia.